ACLARATORIO

La Dorada, Caldas, 28 de octubre de 2025 la División de Obras de la Secretaría de Planeación, realiza aclaración referente al cargue de información en la plataforma SECOP II del Contrato de Servicios Profesionales No. CD-552-LD-2025 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN, VISITAS Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DORADA, CALDAS 2024-2027, ya que mediante Acta Modificatoria No. 1 del día 27 de octubre de 2025 se modificó el alcance del Contrato mediante la aclaración de la CLAUSULA SEGUNDA: DERECHO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA lo que implicó el ajuste de unas obligaciones que, motivo por el cual realizamos el presente aclaratorio para informar que:

1. El contratista modificó el formato informe de actividades estableciendo como fecha de presentación el día 28 de octubre de 2025, asi como sus evidencias en las obligaciones 5 y 6 del presente contrato.

2. Reemplazar el Documento Autorización de Pago con el finde modificar la fecha del mismo al día 28 de octubre de 2025.

3. Remplazar Documento Equivalente a la factura No. MDOR 14926 de fecha 29 de septiembre de 2025 por el No. MDOR 15206 de fecha 28 de octubre de 2025.

5. Remplazar el Acta de Pago No. 1 de fecha 29 de septiembre de 2025, con el fin de establecerla en la fecha 28 de octubre de 2025.

6. Los documentos soportes del acta de pago N.º 1, serán localizados en el punto documentos de ejecución del contrato con el fin de subsanar el diligenciamiento del presente pago.

Lo anterior no afecta en ninguna forma los tiempos y valores correspondientes al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-552-LD-2025.

ALEJANDRO MURCIA FRANCO[1]
División de Obras
Alcaldía Municipal

[1] Apoyo, Tg Rafael Andres Higuera Tavera (Contratista) Sec Planeación

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031. Caldas, Colombia
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013
Correo institucional: contactenos@ladorada-caldas.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones@ladorada-caldas.gov.co

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONTRATO	CD-552-LD-2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	28/10/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN, VISITAS Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DORADA, CALDAS 2024-2027.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-09-01 HASTA 2025-09-30

De conformidad con el contrato suscrito con el Municipio de la Dorada, reporto las siguientes actividades realizadas a la fecha.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ITEM	ACTIVIDAD (Las obligaciones contempladas en el contrato, texto igual al documento físico)	PRODUCTO-AVANCE (Las actividades realizadas a la fecha)	EVIDENCIA (Cómo se puede verificar la realización, señalar anexo correspondiente)
1	Realizar la supervisión técnica y administrativa del proyecto de adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal, verificando que su ejecución se realice conforme a los estudios y diseños aprobados, especificaciones técnicas, cronograma establecido y normatividad aplicable.	Se realizaron visitas diarias al proyecto con la intención de verificar su avance en las diferentes actividades que se están realizando, conforme a los estudios y diseños aprobados, especificaciones técnicas, cronograma establecido y normatividad aplicable.	CD/1 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
2	Efectuar visitas de campo periódicas a las instalaciones del Estadio Municipal para constatar el avance físico y el cumplimiento de las actividades programadas.	Se realizaron visitas de campo a las instalaciones en donde se está desarrollando el proyecto Estadio Municipal Para constatar el avance físico y el cumplimiento de las actividades programadas.	CD/2 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
3	CONSOLIDAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO, INCLUYENDO INFORMES DE AVANCE, ACTAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, REPORTES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD Y LA CORRECTA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.	Se realizaron visitas de campo a las instalaciones en donde se está desarrollando el proyecto Estadio Municipal Para constatar el avance físico y el cumplimiento de las actividades programadas, se participa en comité de obra.	CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO, CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3
4	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO, CONSTUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO ASEGURANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.	Se participa en comité de obra realizado el día 9 de septiembre de 2025, en este comité el contratista solicita que se aclaren varios puntos de los diseños y por parte de la supervisión se realiza un oficio con esta solicitud la cual se dirige a la gobernación.	CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3, CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ OFICIO GOBERNACIÓN 10-09-2025
5	EJECUTAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO ASOCIADO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-391-LD-2025, QUE LA EJECUCIÓN CUMPLA CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMA Y NORMATIVIDAD APLICABLE.	SE EJECUTA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO ASOCIADO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-391-LD-2025, YA QUE EN LAS VISITAS A LA OBRA SE OBSERVA QUE SE CUMPLE CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMA Y NORMATIVIDAD APLICABLE.	CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/Informe Estadio, CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/ACTA_DE_COMITE_N_3
6	APOYAR LAS ACCIONES Y REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS FORMULADOS POR LA DIVISIÓN DE OBRAS O POR LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, CUANDO ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO.	SE APOYAN LAS ACCIONES Y REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS FORMULADOS POR LA DIVISIÓN DE OBRAS O POR LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, CUANDO ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL LOS ALPES EN EL MUNICIPIO.	CD/6 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3

Informe de Actividades No. 1

NÚMERO DE CONTRATO	CD-552-LD-2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	28/10/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN, VISITAS Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DORADA, CALDAS 2024-2027.
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-09-01 HASTA 2025-09-30

7	Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	Se adjunta afiliaciones al sistema de salud, pensión y ARL	CD/7 OBLIGACION EVIDENCIA/AFILIACIONES

ANEXOS				
ITEM	Descripción (Redacte brevemente el contenido y temática del anexo)	Nombre del Archivo o Documento (Defina el nombre con el cual se identifica el documento cuando es físico ó el nombre del archivo digital)	Presentación (Indique si el anexo es FISICO o DIGITAL)	Ubicación (Si es físico se entiende que se anexa al presente informe de actividades. Si es digital indique el directorio dentro del medio CD, USB)
1	Informe fotográfico y de actividades del mes de septiembre del proyecto de adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal,	1 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO	DIGITAL	CD/1 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
2	Informe fotográfico y de actividades del mes de septiembre del proyecto de adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal,	2 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO	DIGITAL	CD/2 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
3	Informe fotográfico y de actividades del mes de septiembre del proyecto de adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal,	3 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO, 3 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO, CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3
4	Se evidencia con el archivo del comité de obra y la elaboración del oficio solicitando se aclaren algunos puntos de los diseños enviados por la Gobernación de Caldas.	4 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3, 4 OBLIGACION EVIDENCIA/ OFICIO GOBERNACIÓN 10-09-2025	DIGITAL	CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3, CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ OFICIO GOBERNACIÓN 10-09-2025
5	Se adjuntan los archivos de las evidencias.	5 OBLIGACION EVIDENCIA/Informe Estadio, 5 OBLIGACION EVIDENCIA/ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/Informe Estadio, CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/ACTA_DE_COMITE_N_3
6	Se adjunta la evidencia	6 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/6 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3
7	Se adjunta afiliaciones al sistema de salud, pensión y ARL	7 OBLIGACION EVIDENCIA/AFILIACIONES	DIGITAL	CD/7 OBLIGACION EVIDENCIA/AFILIACIONES

FIRMA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	14.325.525
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO
TELÉFONO	3202315484
CORREO ELECTRÓNICO	sebastianmi58@gmail.com

La Dorada, Caldas 28 de Octubre del 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL LA DORADA, CALDAS

Asunto: Autorización pago o;abono en cuenta bancaria

Cordial saludo,
Yo, JUAN SEBASTIAN MIL N MARIÑO identificado con CC. _ X _ NIT: _ _ _ N°.14.325.525, por medio del presente me per ito autorizar a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS** identificada con NIT 890.801.1 0-6, para que el pago a realizar con motivo de la ejecución del contrato N°. CD-552-LD-2025 sea consignado y/o transferido a la cuenta bancaria Nº 390209591 del banco BBVA, del cual soy titular.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO
Nombre

14.325.525
Identificación

Firma

Adjunto (certificación bancaria)

Scanned with CamScanner

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente .JUAN SEBASTIAN MILLAN MARINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 14,325,525 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 390209591 aperturada el 29 de agosto de 2012 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 28 de octubre de 2025.

Para trámites de nómina,legáles,internacionales y otros. también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 1Odígitos:	0390209591
Cuenta de 16 dígitos:	0390000200209591
Cuenta de 20 dígitos:	00130390000200209591

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente;
BBVA Colombia

Nota: el saldo no Incluye valore dj; ct.q1 ; en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO identificado(a) con CC 14325525 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/01/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	MEDICARE IPS LTDA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de septiembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MILLAN MARIÑO JUAN SEBASTIAN** identificado(a) con **CC** número **14.325.525** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 28 de enero de 2010 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales **NI-890801130-MUNICIPIO DE LA DORADA**
Registra la siguiente información de INDEPENDIENTE:

TIPO DE DOCUMENTO TRABAJADOR	Nº DOCUMENTO TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJOR	FECHA COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD ECONOMICA
C	14325525	MILLAN MARIÑO JUAN SEBASTIAN	2/09/2025	2/09/2025	30/12/2025	3722001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Esta certificación se expide en la ciudad de Manizales, a los 9 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró MAGV

APO_13_17_FR13_29

MIS_4_1_3_FR15 v_010

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6
Carrera 3 No.14-76 Barrrio Centro Teléfono 8572001 Fax.8572013

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar - (art. 684-2 Resolución 0042 de 2020)

MDOR 15206

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios:	JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO
C.C.	14325525
Ciudad y fecha de la operación	La Dorada Caldas
Fecha de operación	28 de Octubre de 2025
Número de Pago	1

Item	Descripción de la operación	Valor Unitario	Valor total de la operación
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN, VISITAS Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DORADA, CALDAS 2024-2027.	$ 3.811.185,00	$ 3.811.185,00

Totales	$ 3.811.185,00

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

ALCALDÍA DE LA DORADA	**MUNICIPIO DE LA DORADA**	FECHA DE ELABORACIÓN
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 Contrato CD-552-LD-2025	28/10/2025

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL	**X**	JURÍDICA		REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	**X**	
	RAZÓN SOCIAL	JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO									
	NIT	14325525-1									

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CD-552-LD-2025	VALOR TOTAL	$ 15.244.740,00	CDP	50018	RP	50015,
	VIGENCIA	2025	DESDE	02/09/2025		HASTA	30/12/2025	

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN, VISITAS Y SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA DIVISIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA DORADA, CALDAS 2024-2027.

PERIODO DEL INFORME	**PERÍODO**	DESDE 2025-09-01 HASTA 2025-09-30	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	1
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	**X**	NO			

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL		
PAGOS MENSUALES SEGÚN CONTRATO	$	3.811.185,00
BASE ANTES DE IMPUESTOS	$	-
IVA (19%)	$	-
BASE COTIZACIÓN PAGO MENSUALIZADOS SOBRE 40%	$	1.524.474
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	$	190.559
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	$	243.916
APORTES ARL (**)	$	7.958
APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	$	-
APORTES CUENTAS AFC		SI [] NO [X]

NOTA: (*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los pagos mensualizados estipulados en el contrato de prestación de servicios (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
(**) Valor que depende del nivel de riesgo que establezca la ARL.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 28-10-2025, se reunieron El/La Sr(a). ALEJANDRO MURCIA FRANCO, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO, identificado(a) con cédula No. 14325525 de BOGOTA, en calidad de contratista con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
2. Certifico que los documentos son legítimos.
3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Articulo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2.009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1	Realizar la supervisión técnica y administrativa del proyecto de adecuación y mejoramiento del estadio municipal, verificando que su ejecución se realice conforme a los estudios y diseños aprobados, especificaciones técnicas, cronograma establecido y normatividad aplicable.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria
2	Efectuar visitas de campo periódicas a las instalaciones del estadio municipal para constatar el avance físico y el cumplimiento de las actividades programadas.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria
3	Consolidar y presentar la informaciÓn tÉcnica y administrativa del proyecto construccion de la cancha municipal los alpes en el municipio, incluyendo informes de avance, actas, registros fotogrÁficos, reportes y demÁs documentos que requiera la entidad para garantizar la trazabilidad y la correcta ejecuciÓn contractual.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria
4	Desarrollar las actividades de planeaciÓn, seguimiento y control del proyecto, construccion de la cancha municipal los alpes en el municipio asegurando la optimizaciÓn de los recursos y la verificaciÓn de los resultados alcanzados.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria
5	Ejecutar la supervisiÓn tÉcnica y administrativa del proyecto asociado al contrato interadministrativo cd-391-ld-2025, que la ejecuciÓn cumpla con los estudios, diseÑos, especificaciones tÉcnicas, cronograma y normatividad aplicable.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria
6	Apoyar las acciones y requerimientos complementarios formulados por la divisiÓn de obras o por la gobernaciÓn de caldas, cuando estÉn directamente relacionados con el seguimiento y fortalecimiento tÉcnico del proyecto construccion de la cancha municipal los alpes en el municipio.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria

7	Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	El contratista cumple con esta obligacion de manera oportuna y satisfactoria

Productos y/o Otros Anexos

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	CD/1 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO	DIGITAL	CD/1 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
2	CD/2 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO	DIGITAL	CD/2 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO
3	CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO, CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/INFORME ESTADIO, CD/3 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3
4	CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3, CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ OFICIO GOBERNACIÓN 10-09-2025	DIGITAL	CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3, CD/4 OBLIGACION EVIDENCIA/ OFICIO GOBERNACIÓN 10-09-2025
5	CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/Informe Estadio, CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/Informe Estadio, CD/5 OBLIGACION EVIDENCIA/ACTA_DE_COMITE_N_3
6	CD/6 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3	DIGITAL	CD/6 OBLIGACION EVIDENCIA/ ACTA_DE_COMITE_N_3
7	CD/7 OBLIGACION EVIDENCIA/AFILIACIONES	DIGITAL	CD/7 OBLIGACION EVIDENCIA/AFILIACIONES

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE	ALEJANDRO MURCIA FRANCO	**CARGO**	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	**CIUDAD**	LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	15.244.740,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	3.811.185,00	0,00	3.811.185,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	15.244.740,00	11.433.555,00	3.811.185,00	0,00	3.811.185,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. $3.811.185,00

ESPACIO PARA FIRMAS

ALEJANDRO MURCIA FRANCO SUPERVISOR(A)		JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO CONTRATISTA